



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0040890/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual la Biól. Carina Flavia MARÓN eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura "DIVERSIDAD BIOLÓGICA IV", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo de la ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura "DIVERSIDAD BIOLÓGICA IV", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA;

Que la Biól. Carina Flavia MARÓN es Bióloga como consta en copia de título emitido por la Universidad Nacional de Córdoba;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño de la Biól. Carina Flavia MARÓN;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

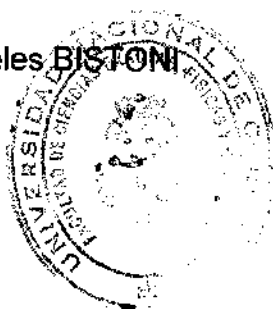
Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Biól. Carina Flavia MARÓN (D.N.I: 29.063.542) como ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura "DIVERSIDAD BIOLÓGICA IV", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Art. 2º).- Dar por cumplido el Art. 9º) inc. A.4 de la Resolución 135-HCD-2013, (Prueba de suficiencia de idioma extranjero).

Art. 3º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción de la ASPIRANTE A ADSCRIPTA, Biól. Carina Flavia MARÓN en la Asignatura "DIVERSIDAD BIOLÓGICA IV", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Miembros Titulares:

- Dra. María de los Ángeles BISTONI
- Dr. Mariano SIRONI.
- Dra. Andrea HUED.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPT-UNC:0040890/2018

Miembros Suplentes:

- Dr. Mario CABRERA.
- Dra. Margarita CHIARAVIGLIO.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Ing. Pablo G. RECABARREN
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Ing. Pablo G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 726 – HCD – 2018.-

SECRETARÍA DE EFYF	RECIBIDO
	14/09/18
	
	ÁREA OPERATIVA